

POLITICA DE CALIDAD

La calidad de los servicios realizados es de suma importancia para la continuidad y desarrollo de las actividades prestadas por ENDUSA.

El objetivo de la Dirección es conseguir la **satisfacción de las partes interesadas, garantizando la calidad de los ensayos a través del cumplimiento de los requisitos contemplados en la norma UNE-EN-ISO 9001 Sistemas de Gestión de la Calidad, con el compromiso del esfuerzo diario de mejora continua.**

La Dirección se compromete al cumplimiento y revisión, para su continua adecuación, de la política de la calidad declarada e implantar un Sistema de Aseguramiento de la Calidad adecuado a sus necesidades y a las especificaciones de la normativa aplicable. Mediante una política de la calidad aplicada en todas las actividades se consigue un máximo de calidad y fiabilidad. **Todo el personal, procurará asumir una mentalidad de constante esfuerzo de mejora, responsabilizándose de su propio trabajo.**

ENDUSA ha decidido dar las siguientes directrices para alcanzar el más alto grado de calidad.

- *Es responsabilidad de todas y cada una de las personas de ENDUSA la tarea de mejora la calidad.*
- *Para que todas las personas se involucren en la mejora de la calidad, la Dirección de ENDUSA procurará que todo el personal tome parte y realice actividades de mejora, desde su posición en la Organización.*
- *La mejora de la calidad debe ser entendida como un proceso continuo.*
- *Deberá darse especial atención a la formación, adiestramiento y capacitación del personal.*
- *En todos los departamentos debe darse a conocer, de un modo comprensible, la existencia de esta política.*
- *Para mejorar la calidad de los ensayos, el Laboratorio participará sistemáticamente en los ensayos de intercomparación propuestos por los organismos acreditadores además de instrumentar, siempre que sea posible, otros ensayos de intercomparación con laboratorios afines, tanto nacionales como extranjeros.*

ENDUSA es consciente y por ello se compromete a mantener y desarrollar todo lo anteriormente expuesto. Es necesario que, independientemente de proporcionar los medios materiales y humanos adecuados, todo el personal de la Organización entienda, y como tal, acepte y aplique las directrices, procedimientos y demás instrucciones implantadas en la empresa y de cualquier otro documento que sea aplicable. Para conseguirlo, apoya y alienta un programa de formación y adiestramiento para todo el personal de la Organización.

El Director del Laboratorio, debe asegurarse que se pone en práctica y se mantiene el Sistema de la Calidad, así como de establecer y revisar los objetivos de la calidad.

La revisión total o parcial del Sistema de la Calidad implantado, será realizada cuando:

- *Se detecten fallos en el Sistema que manifiesten la ineffectividad de este.*
- *Se deba poner al día el Sistema, por cambios derivados de nuevas tecnologías y nuevos conceptos de calidad.*

Soria Marzo de 2018



Fdo. Director Técnico